

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 28 de noviembre de 2025

ACTA N° 16

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA MAGALÍ CARRO PÉREZ.

Secretaría del señor Secretario General, Ingeniero RUIZ, Miguel.

DOCENTES: LITVAK, Federico; LOPEZ, Abel; LASSERRE, Carlos; COCCO, Leonardo;
DEL ÁGUILA HEIDENREICH, Ronald; BÁRCENA, Carlos; VENTRE, Luis; CID, Mariana
P.; TAMBURINI, Daniela;

EGRESADOS: STASSI, Mauro J.; BEATO, Magalí.

ESTUDIANTES: SCHULZ TREVIÑO, Germán; LAMBERTI, Germán; ARÉVALO, Tiziana;
MERCADO, Ignacio; TOSOLINO Lucas, GONZALEZ GALÍNDEZ, Bernardo.

NO DOCENTES: MASRAMON, Ma. Fernanda.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: MAGALÍ CARRO PÉREZ
VICEDECANO: JORGE FINOCHIETO

DOCENTES:

Titulares

Daniela VILLANUEVA
Carlos BÁRCENA
María Gabriela PARAJE
Federico LITVACK
Ronald DEL ÁGUILA HEIDENREICH
Abel LÓPEZ
Mariana Paula CID
Daniela TAMBURINI
Julio BRUNA NOVILLO

Suplentes

Luis Orlando VENTRE
Sabrina ROUZAUT
Leonardo COCCO
Marcelo GARCIA RODRIGUEZ
Juan MURRA
María Lila AZAR
Pablo MARTÍNEZ
Mateo MARTINI
Carlos LASSERRE

EGRESADOS:

Titulares

Mauro José STASSI
Magalí BEATO

Suplentes

Augusto HERRERA
Julián PEREZ LINDO

ESTUDIANTES:

Titulares

Valentín LAMBERTI
Ignacio MERCADO
Jimena CLARK
Tiziana ARÉVALO
Bernardo GONZALEZ
Lucas TOSOLINO

Suplentes

Luciano MORELLO
Miguel PIZARRO
German SHULZ TREVIÑO
Julieta RAMOS MOVSESIAN
Franco MAMANI
Sofía RUFFINO SALEM

NO DOCENTES:

Titular

María Fernanda MASRAMON

Suplente

Analia Anabel CONTRERA

Í N D I C E:

- I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- II. INFORME DE LA SRA. DECANA.
- III. ASUNTO A TRATAR SOBRE TABLAS.
- IV. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- VI. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- En la ciudad de Córdoba, a veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, bajo la presidencia de la Sra. Decana MAGALÍ CARRO PÉREZ, la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SRA. DECANA. - Se da cuenta del Acta 15 del 14 de noviembre de 2025, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.
INFORME DE LA SEÑORA DECANA.**

SRA. DECANA. - * Comenzamos con la plantación de los 150 árboles; los primeros 50 se pusieron en la parte de atrás de la Escuela de Graduados y Formación Continua. La segunda etapa será el 9 de diciembre, cuando plantaremos 50 ejemplares en la Reserva Vaquerías (de 9 a 14 h). En Secretaría de Bienestar Estudiantil están aún inscribiendo a quienes quieran acompañarnos. Va a salir una combi y algunos vamos a ir en autos particulares; los que se quieran sumar a plantar árboles están invitados. Por cierto, hoy hay una charla en la Reserva de Vaquerías a las 5 de la tarde en el IMBIV, para quien quiera sumarse. La Directora de la Reserva Vaquerías es Melisa Giorgis y en nuestra Facultad siempre hubo un vínculo muy cercano con Vaquerías y depende de Secretaría General. Hoy van a venir el Secretario General Daniel Lago y Melisa Giorgis para contarnos qué actividades se hacen; nosotros tenemos mucho vínculo con Vaquerías por nuestras carreras, así que la idea es que nos puedan acompañar.

* El 20 de noviembre estuvimos en el 20° Aniversario del Centro de Estudios Territoriales, que hoy está dirigiendo Mario Piumetto. Este Centro de Estudios Territoriales ha tenido mucho impacto en las cuestiones cotidianas. Hoy uno tiene que leer la evaluación fiscal de un terreno en Rentas y entra a distintas bases de datos, y todo eso fue generado por este Centro de Estudios Territoriales. Estuvo muy lindo el encuentro porque nos reunimos con distintos funcionarios de distintas áreas de provincia, municipio y otros lugares, que remarcaron la importancia que tiene tanto para Secretaría de Ambiente como para Catastro el trabajo que, más allá de la rigurosidad técnica y académica que tiene, también hay una cuestión de calidad humana en ese centro que siempre se ocupó por trabajar con todas las disciplinas. Y eso no solamente derrama en cuestiones académicas para sus carreras más vinculadas como Ingeniería Ambiental, Agrimensura, Ingeniería Civil; hoy están trabajando también muchos Biólogos allí, también para generar recursos propios para la Facultad y que se puedan hacer cosas.

* El 20 de noviembre también, participamos con Jorge y Pablo Recabarren del panel "La FCEFyN en los 25 años de la Manzana Jesuítica", donde contamos la historia de nuestra Facultad, por qué estamos allí en esa manzana que, si bien no pertenecemos a la Declaración de la Manzana Jesuítica, sí a la Manzana Histórica.

*El 21 y 22 de noviembre estuvimos con el Coro de la Facultad, en el marco de la celebración de sus 60 años de historia y los 25 años de la declaración de

la Manzana Jesuítica como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Agradecer el espectáculo maravilloso y a todos los que nos acompañaron ese día.

* Ayer, el Rector de la UNC entregó el título Honoris Causa al Dr. Luis Suárez. Nos demoramos un rato porque vino a visitarnos con otro profesor de la Universidad de Puerto Rico. Es una persona que tiene muchísimo vínculo durante muchísimos años; es graduado nuestro, ha tenido mucho vínculo con el área de Estructura; por ejemplo, dos personas aquí presentes, Leonardo Coco y Miguel, han hecho sus posgrados allá. Y a lo largo de los años es una persona que en esa Universidad recibió a muchísimos estudiantes y profesionales nuestros. Así que un merecido reconocimiento. Y vino con su hermano, que también es graduado nuestro, Marcelo Suárez, que nos dio una charla muy productiva sobre materiales, un montón de cosas que se pueden hacer juntos. Y si bien hace casi 20 años que se viene trabajando en conjunto, no tenemos un convenio firmado, así que estamos trabajando para firmar un convenio marco y uno específico con la Universidad de Puerto Rico.

* Ayer hicimos entrega del reconocimiento a personal docente y no docente que cumplió los 35 años de trayectoria o a quienes se jubilaron en el último año. Fue un acto sencillo y emotivo, y estuvimos con Jorge reconociendo la trayectoria de personas que empezaron, por ejemplo, en la década del 90 a realizar actividades en nuestra facultad y hoy las siguen haciendo. Y uno entiende que hemos pasado por distintas vicisitudes o situaciones en la Universidad y estas personas han permanecido aportando a nuestra institución. Así que el reconocimiento es para ellos y para dar ánimos para los próximos años en los que van a seguir trabajando. Y les voy a pedir, y ahí se nos estruja el alma, despedir a los jubilados; fue súper emotivo, vinieron con la familia, y después pasamos a un pequeño y sencillo brindis en el edificio de grado.

* Hay muchísimos expedientes referidos a necesarias modificaciones de programas de planes de estudio. Los planes de estudio pasaron en el consejo anterior y en este específicamente, son programas para hacer la respuesta a las vistas de las acreditaciones. Así que una mención muy particular sobre el estado donde estamos: estamos cerrando la carga de información y vinculaciones docentes en CONEAU Global y en la etapa de la corrección de los informes de la respuesta a la vista. Agradecer a toda la comunidad por la celeridad y la respuesta en lo que se les ha solicitado. Particularmente en mi caso, cuando tal persona me contestó algo, yo llamaba por teléfono o escribía a ciertos docentes. Pero, si bien no tengo acá el número, son miles de vinculaciones las que se han hecho en estos días. Agradecer mucho el trabajo tanto de Secretaría Académica como Prosecretaría de Inteligencia Institucional que lo llevan adelante, pero no sería posible sin el equipo UCEIYA, que se encuentra en esta sala todos los días. Y uno pasa a distintas horas y ellos siguen estando. El compromiso de los Directores de Escuela y los Consejos de Escuela es muy grande. Es un trabajo que, de alguna manera, queda invisible porque nos llegan las resoluciones, pero por detrás hay un trabajo enorme. Así que la idea no es invisibilizarlo, sino agradecerles ese trabajo en particular. Hay todo un equipo de no docentes que están trabajando en ello con requerimientos de información, etcétera, y particularmente Pablo Tomás está pendiente 24 horas, 7 días de la semana de todo, así que lo quería mencionar por el enorme trabajo que están realizando. Nos queda para adelante: La revisión y carga de los informes de respuesta. La carga de documentación anexa (mucho de ella se aprueba en esta sesión). También un trabajo enorme de pasar todas estas resoluciones. Todos los aspectos formales para el cierre de las respuestas a las vistas. Se espera terminar todo en tiempo y forma. Siempre hay una cuestión de pedir prórroga y nuestra idea es no pedir absolutamente nada, porque si no, es peor después; nos llegan unos meses muy complicados. Así que la fecha de la próxima sesión está pendiente dependiendo de la cantidad de cosas que nos queden, porque la fecha de vencimiento nuestra para el UCEIYA es el 15 de diciembre. Entonces nos queda

ese viernes 12 y el 15 tiene que estar todo enviado; esperemos que antes.

* Desde Secretaría Académica se informa que se encuentra el 5° llamado a concursos 2025 con más de 25 cargos entre auxiliares y regulares.

* La Secretaría de Asuntos Estudiantiles informa que esta semana abrió un consultorio de atención virtual destinado a atender consultas administrativas por parte de futuros ingresantes sobre las inscripciones y servicios de la Facultad. Estuvieron bastante ocupados en eso.

* Secretaría de Graduados y Relaciones Internacionales informa que se tuvo una reunión con las nuevas autoridades del Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba, sobre acciones de colaboración y trabajo conjunto con la nueva gestión. Las nuevas autoridades asumen el primero de diciembre; en un caso es renovación y en otros son nuevas autoridades, tanto de la provincia como del regional. Participaron de la reunión mensual del Cluster Automotriz y de Movilidad Sostenible de Córdoba.

* Recibimos al Prof. Esteban Mezsaros, Director ejecutivo del Consejo Cultural Mundial, junto a Manuel Montoya, consejero y Director general del Clúster Automotriz de Nuevo León, para seguir avanzando sobre diferentes cuestiones. Lo pueden haber visto en redes también, porque se acordó que la UNC será sede de la 41° ceremonia de premiación del Consejo Cultural Mundial - Premio Albert Einstein en 2026.

* Recibimos en el Decanato al Ing. Juan Rovezzi (graduado de Ing. Química) y a Ingrid Kusnir (próxima a graduarse de Geología), que participaron del NASA Space Apps Challenge 2025, con sede en nuestra Facultad por primera vez. Su proyecto quedó primero en la instancia de la Facultad y después pasó a segunda instancia, quedando entre los 1.290 mejores sobre los 11.511 presentados a nivel mundial. Se los felicitó por el logro, un logro súper reconocido: dedicarse un fin de semana a hacer propuestas y trabajar sobre datos de la NASA. Ya de por sí la actividad había sido muy buena, y que ellos queden nominados nos llena de orgullo.

* El Dr. Nicolás Gañan participó del Foro Económico Argentina-Polonia en la ciudad de Buenos Aires, tanto en la embajada como en el congreso, donde hacen ferias de universidades y empresas, y la idea es contactar para avanzar sobre distintos convenios. Nosotros ya venimos trabajando con la gente de Polonia, así que nos habían hecho particularmente esta invitación. Estuvo también presente el Profesor Julio Bruna en el panel sobre cooperación y oportunidades en Minería, porque venimos trabajando sobre distintas cuestiones para trabajar en Polonia. Es más, el año que viene una docente nuestra viajará por una movilidad a una de las universidades de Polonia y la idea es seguir avanzando en esos convenios.

* La Secretaría de Investigación participó en la mesa de enlace con los institutos de doble dependencia UNC-CONICET. Nosotros tenemos siete institutos de doble dependencia, donde compartimos novedades institucionales, etcétera. Con Jorge les contamos esto de los avances que habíamos hecho en los primeros 100 días y se generó un espacio de diálogo para escuchar propuestas, inquietudes, diferentes cuestiones como la presupuestaria para hacer ciencia, cuestiones de infraestructura y espacio que compartimos con ellos. Todos los Directores y Directoras de institutos están muy agradecidos porque dicen que no es común que todas las unidades académicas llamen a los Directores de doble dependencia para tener estos diálogos. Nos comprometimos con una agenda de trabajo con Jorge para continuar con este proyecto.

* Se aprobaron 36 proyectos de la Facultad en la convocatoria 2025 a Subsidios y Auales de Programas y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico (PIDTA) SECyT.

* En el marco de las respuestas de las vistas de CONEAU teníamos un requerimiento particular de todos estos nuevos proyectos que no habían sido declarados en el 2023: relevar particularmente estudiantes de Ingeniería que han culminado y están participando de un proyecto integrador vinculado a un proyecto de investigación. Así que relevaron 321 estudiantes; hicieron carga de fichas, etcétera. Así que gracias a las chicas también por el trabajo allí.

* Respecto a Secretaría de Infraestructura, Mantenimiento y Seguridad, en el edificio Centro se continúa con las cuestiones de seguridad eléctrica. Se comenzaron los trabajos de readecuación eléctrica en distintas áreas: las cátedras de Educación para la Salud, Entomología, Biogeografía y pasillos comunes, y está previsto comenzar con las cátedras de Antropología y Diversidad Animal. Con respecto a la iluminación en el patio, vamos a hacer tareas de revalorización de ese espacio y tareas de albañilería en sectores comunes y Genética de Comportamiento. Respecto al edificio de Ciudad Universitaria, continuamos con los trabajos mencionados anteriormente, que son muchos: cubierta metálica en diferentes espacios que, ahora que empieza la época de lluvias, es bastante complejo, y la readecuación de luminarias en las diferentes aulas.

* Esta semana se celebró el día del trabajador no docente universitario. Ayer se realizó la fiesta que hace el gremio de los trabajadores no docentes universitarios; estuve acompañando, así que pude saludar a varios de ellos. Y también para combinar con el fin de semana, el día que se declaró es el día de hoy. Así que gracias Fernanda por estar aquí, aún en tu día, como consejera en este Cuerpo. Pablo Tomás también estaba contestando hoy mensajes. La Vivi también está hoy aquí y seguramente me estoy olvidando de alguien; el área operativa también está trabajando, el área económica también. Recibimos muchas cosas. Así que, como siempre, hicimos un videíto, pero siempre agradecerles. Yo siempre digo que los que estamos en gestión pasamos y estamos transitoriamente, pero quienes realmente hacen la vida institucional de esta Facultad son los no docentes, que hacen toda su carrera aquí, pasan su vida laboral en esta institución y son los que hacen que funcione. Así que gracias. El día que era efectivamente el Día del no docente todos vinieron a trabajar, y hoy, que era asueto, muchos, como les mencioné, también están trabajando, cuando no corresponde y se deberían tomar el día. Pero bueno, la vida institucional también funciona así. Así que gracias, y espero que puedas transmitir, Fernanda, al resto del estamento no docente nuestro agradecimiento.

III.

ASUNTOS SOBRE TABLAS

SR. CONS. MERCADO. - Buenos días a todo el Cuerpo. Quería presentar un proyecto de declaración de interés sobre una estudiante y un Ingeniero.

SRA. DECANA. - Sí, es sobre la NASA. ¿Están de acuerdo en que lo tratemos?

- Asentimiento general.

SR. CONS. MERCADO. - Agradecer y reconocer el valioso trabajo realizado por el Ingeniero Químico Juan Pablo Rovezzi y la estudiante de Ciencias Geológicas Ingrid Kusnir, próxima a culminar su carrera de grado, quienes representaron a nuestra institución en la competencia internacional NASA Space Apps Challenge, en la cual su proyecto fue distinguido como Global Nominee. Este reconocimiento se otorgó entre 1.290 proyectos seleccionados a nivel mundial entre un total de 11.511 presentados ante jurados de eventos locales y universidades en el marco de la evaluación global de la

competencia. La participación no hubiera sido posible sin el compromiso y la dedicación de ambos, y son dos cualidades que honran a nuestra comunidad académica y contribuyen a su proyección en un ámbito científico y tecnológico de alcance nacional e internacional.

- Se pone en consideración y es **aprobado**. El Sr. Secretario solicita que el asunto le sea enviado por mail.

SRA. DECANA. - Gracias. Además, son bellísimas personas y muy comprometidos.

IV.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM.

SRA. DECANA. - Estas dos resoluciones tienen que ver con una Maestría en Innovación para el Desarrollo Sostenible, tanto la designación del coordinador como la designación del Director de la Maestría, porque es una Maestría cogestionada con la Universidad del Litoral y se vencieron unos plazos para presentarlas en CONEAU. Entonces tuvimos que sacarlas como Resoluciones Decanales Ad Referéndum y después, con las del Consejo, van a llegar vencidas, pero bueno, entran dentro de la respuesta a la vista cuando lleguen. Así que gracias también.

1) Resol. RD-2025-2651-E-UNC-DEC#FCEFYN

Art. 1º).- Designar como coordinador académico de la Carrera de MAESTRÍA EN INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE al Ing. Agrim. Luis Antonio BOSCH por el término de cuatro años de acuerdo al Art. 4º del reglamento.

Art. 2º).- Designar como cuerpo docente de la Carrera de MAESTRÍA EN INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

- Se vota y es **aprobada**.

2) Resol. RD-2025-2650-E-UNC-DEC#FCEFYN

Art. 1º).- Designar como Director de la Carrera de MAESTRÍA EN INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE al Dr. Andrés COLOMBO por el término de cuatro años de acuerdo al Art. 4º del reglamento.

- Se vota y es **aprobada**.

V.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

SRA. DECANA. - Tomo la palabra para hacer una mención y agradecer nuevamente. Miguel me decía: "He subido 80 expedientes a la comisión, sin previo aviso de un día para el otro". La verdad que se le agradece mucho la confianza a todo el Cuerpo; no hubo tiempo porque los Directores de Escuela, cada titular, el que le haya tocado modificar su programa, ya sea por una actualización (eran cuestiones menores), pero por alguna actualización de bibliografía o alguna pequeña modificación de contenido o algo, estuvimos hasta último momento trabajando, así que un millón de gracias. Y también gracias a todo el proceso que sigue después para operativa. También dentro de estos puntos está lo del calendario académico. Agradecer allí a Secretaría

Académica, que había hecho dos propuestas y se discutió bastante. Yo siempre planteé en esto que, para mí, siempre era ganancia que saliera una opción o saliera la otra; que estuviéramos en esta mesa discutiendo cuáles son las mejores opciones para un calendario académico que sea mejor para toda la comunidad de la Facultad.

SRA. CONS. ARÉVALO. - Quería hacer un comentario. Estuvimos haciendo un montón de encuestas para saber qué opina el estudiantado con respecto al calendario académico, y hubo un punto en común: que no estaban del todo de acuerdo con el cambio, por una cierta sensación de tranquilidad que les da saber cómo va a ser el próximo año, que ya se pueden organizar en lo laboral y en lo académico. Entonces transmitirles que fue una buena decisión, dentro de todo, seguir por la misma línea. Muchas gracias.

SR. CONS. TOSOLINO. - Algo importante que me parece mencionar es la cuestión de las mesas de febrero, donde entendemos que esta última, como excepción que hemos hecho, si bien involucra adelantar o "perder", si se quiere, unos días entre ambas mesas, es una necesidad para poder cumplimentar con todas las cuestiones administrativas. También las que se aprobaron hoy, por obvias razones. Agradecemos la apertura del debate y el diálogo para poder proponer otras propuestas alternativas. Entendemos que esto es para mejorar el tránsito dentro de las cursadas para nuestros estudiantes. Estamos obviamente abiertos al debate para hacer otras propuestas superadoras a futuro. Agradecemos la posibilidad de poder gestionar un plan como el que se venía trabajando anteriormente para poder seguir de la mejor manera. Gracias.

CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE

3) Expte-2025- 38880

La Comisión de Enseñanza Aconseja:

Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 25/09/2025 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Geol. Julio Mateo BRUNA NOVILLO en "PERFORACIÓN E INYECCIÓN DE POZOS" del departamento GEOLOGÍA APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 193-HCD-2025, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

4) Expte-2025- 94639

La Comisión de Enseñanza Aconseja:

Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir 23/09/2025 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple del Prof. Fernando Daniel MARHUENDA, en "ECONOMIA Y PRODUCCION INDUSTRIAL" del departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 193-HCD-2025, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

CONCURSOS

5) Expte-2025- 96687

La Comisión de Enseñanza Aconseja:

Art. 1º). - Prorrogar la designación por concurso del Prof. Ing. Juan Ventura MIRANDA (Leg. 36.930) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en Automotores, del Departamento Máquinas, a partir del 01/11/2025 y hasta el 28 de febrero de 2026.

- Se vota y es **aprobado**.

6) Expte- 2025 - 974953

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º). Prorrogar la reducción en la designación de la Dra. Laura ROVETTO Leg. 37.746 de un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en OPERACIONES UNITARIAS II y QUÍMICA FÍSICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en OPERACIONES UNITARIAS II y QUÍMICA FÍSICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, mientras dure la transformación transitoria, o hasta el 31 de Marzo de 2027.

- Se vota y es **aprobado**.

LLAMADOS A CONCURSO

7) Expte 2025- 615460

La Comisión de Enseñanza Aconseja:

Art. 1º Rectificar la Res. 814-HCD-2025 en el Anexo I, donde dice:

Dra. Soledad RAVETTI

Debe decir:

Dra. Norma Beatriz MORAGA (UNSa)

Art. 2º).- Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba

- Se vota y es **aprobado**.

8) Expte-2025 - 850709

La Comisión de Enseñanza Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA, FÍSICA 1 y REACTOR RA-0, PERFIL: Poseer Licencia de Oficial de Radioprotección u Operador de Reactor emitida por la autoridad Regulatoria Nuclear, con categoría para Reactores Experimentales, en especial Conjuntos Críticos, del Departamento FÍSICA de esta Facultad, que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la

Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA, FÍSICA 1 y REACTOR RA-0	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Mg. Norma Adriana CHAITEMPS Ing. Luis Alberto BERTOLINO Dra. Silvia Ines del Valle NAVARRO (UNCA) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. María Florencia CASANUEVA <u>Observador Egresado:</u> Inga. Mec. Malena BÖSEMBERG <u>SUPLENTES:</u> Mg. Horacio ALANIZ ANDRADA Dr. Gabriel CORREA PERELMUTER Dr. Mario Roberto MODESTI (UTN-RC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Lisandro Javier NARI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Mec. Gerónimo FILIPPI

- Se vota y es **aprobado**.

9) Expte- 2025 - 845079

La Comisión de Enseñanza Aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura FÍSICA I, del Departamento FÍSICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
FÍSICA 1	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Mg. Horacio ALANIZ ANDRADA Inga. Mirta Susana ROITMAN Ing. Osvaldo NATALI <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Candela Soledad BORDI <u>Observador Egresado:</u> Inga. Civil RAFAELLA CARNEVALE <u>SUPLENTES:</u>

		Mg. Alejandro Edgardo GUTIERREZ Mg. Gustavo LAZARTE Ing. Javier Félix MARTÍN <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Miqueas Joaquín CATAÑEDA GOYOCHEA <u>Observador Egresado:</u> : Ing. Civil Nahuel RODRIGUEZ MINUET
--	--	---

- Se vota y es **aprobado**.

10) Expte-2025 - 856808

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura FÍSICA 2, del Departamento FÍSICA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
FÍSICA 2	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Mg Gustavo Lazarte Mg Edgardo Gutierrez Mg. Horacio Alaniz <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Santino Chesta <u>Observador Egresado:</u> Ing Comp. Matías Lionel Ceballos <u>SUPLENTES:</u> Ing. Luis Bertolino Dra Ma Florencia Peralta Ing. Carlos Leguizamón <u>Observador Estudiantil:</u> Srta Julieta De Genaro <u>Observador Egresado:</u> Ing Comp. Diego Abratte Salguero

- Se vota y es **aprobado**.

11) Expte- 2025 - 856911

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura FÍSICA I, del Departamento FÍSICA, de esta Facultad, que se

regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
FÍSICA 1	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Mg. Horacio Alaniz Ing. Mirta Roitman Ing. Osvaldo Natalí <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Ignacio Jesús Beltrán <u>Observador Egresado:</u> Ing Ind Gerónimo Morán <u>SUPLENTE:</u> Ing. Edgardo Gutierrez Mg. Gustavo Lazarte Ing. Javier Martín <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Agustín Bolatti <u>Observador Egresado:</u> Ing Quim. Camila Borioli

- Se vota y es **aprobado**.

12) Expte-2025-870713

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA en la asignatura ESTRUCTURAS DISCRETAS, del Departamento COMPUTACIÓN de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
ESTRUCTURAS DISCRETAS	1 (un) cargo de Profesor/a TITULAR	<u>TITULARES:</u> Dr. Javier Oscar BLANCO Ing. Aldo Marcelo ALGORRY

	dedicación EXCLUSIVA	Mg. Patricia del Valle CUADROS (UNSJ) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Nicolás Manuel CASTO <u>Observador Egresado:</u> Inga. Comp. Gerardo Alexis COLLANTE <u>SUPLENTES:</u> Mg. Juan Francisco WEBER Dra. Laura Cecilia DÍAZ DÁVILA Dr. Nazareno Matías AGUIRRE (UNRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Víctor José Arturo CASTRO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Comp. Juan Francisco CAVANAGH
--	-------------------------	---

- Se vota y es **aprobado**.

PRÓRROGAS Y DESIGNACIONES INTERINAS

13) Expte-2025-948501

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar la transformación definitiva de planta solicitada por el Departamento QUÍMICA:

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE	Puntos
1 cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (que actualmente el Bioq. Turco reviste de manera interina según RHCD-2025-336)	0.56
1 cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (Bioq. Mauricio Daniel Turco por concurso según RHCD-2022-210)	0.56
TOTAL A SUPRIMIR	1.12
CREAR DEFINITIVAMENTE	
1 cargo de Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva (Bioq. Mauricio Daniel Turco por Concurso según RHCD-2022-210)	1.12
TOTAL A CREAR	1.12
DIFERENCIA	0.00

Art. 2°).- Aprobar Plan de trabajo 2026 y aumentar la dedicación al Bioq. Mauricio Daniel TURCO (Leg. 43.394) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por concurso en QUÍMICA APLICADA (ambos semestres) del Departamento QUÍMICA, a un cargo de Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva por concurso en QUÍMICA APLICADA (ambos semestres) del Departamento QUÍMICA desde la fecha de alta y por el término estatutario vigente, cargo creado según Art. 1° de la presente Resolución.

Art. 3°) Eximir de las tareas de investigación al Mauricio Daniel TURCO (Leg. 43.394) en su cargo de Profesor Ayudante dedicación semiexclusiva, de acuerdo a al Art 12° de la Ordenanza 02/HCD/2008, mientras realice tareas de dictado de dos comisiones semestrales

Art. 4°).- Aprobar la transformación transitoria de planta solicitada por el Departamento QUÍMICA:

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	Puntos
1 cargo de Profesora Asistente dedicación simple (Lic. Della Mea según RHCD-2024-406.	0.67

1 cargo de Profesora Asistente dedicación simple (Lic. Della Mea reviste por Ord. 2 según RHCD-2021-11 por licencia del Dr. Andrés Colombo por cargo de mayor jerarquía)	0.67
TOTAL A SUPRIMIR	1.34
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva (aumentar dedicación Lic. Della Mea)	1.34
TOTAL A CREAR	1.34
DIFERENCIA	0.00

Art. 5°).- Aprobar Plan de Trabajo 2026 y aumentar la dedicación de la Lic. Eliana Luciana DELLA MEA (Leg. 41.092) en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple en QUÍMICA APLICADA (ambos semestres) del Departamento QUÍMICA a un cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva interina en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028 cargo creado según Art. 3° de la presente Resolución.

Art. 6°) Eximir de las tareas de investigación a la Lic. Eliana Luciana DELLA MEA (Leg. 41.092) en un cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva, de acuerdo a al Art 12° de la Ordenanza 02/HCD/2008, mientras realice tareas de dictado de dos comisiones semestrales

Art. 7°).- Aprobar la transformación transitoria de planta solicitada por el Departamento QUÍMICA:

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	Puntos
1 cargo de Profesora Adjunta dedicación simple (Dra. Villagrán por concurso según RHCD-2024-100)	0.78
1 cargo de Profesora Adjunta dedicación simple (Dra. Villagrán reviste por Ord. 2 según RHCD-2025-10 por licencia del Dr. Santiago Otaiza)	0.78
TOTAL A SUPRIMIR	1.56
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 un cargo de Profesor Adjunta dedicación semiexclusiva (Dra. Villagrán)	1.56
TOTAL A CREAR	1.56
DIFERENCIA	0.00

Art. 8°).- Aprobar Plan de Trabajo 2026 y aumentar la dedicación de la Dra. Constanza VILLAGRÁN (Leg. 33.368) en un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple por concurso en QUÍMICA APLICADA (ambos semestres), del Departamento QUÍMICA a un cargo de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva interina en QUÍMICA APLICADA (ambos semestres) del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028 cargo creado según Art. 5° de la presente Resolución.

Art. 9°) Eximir de las tareas de investigación a la Dra. Constanza VILLAGRÁN (Leg. 33.368) en un cargo de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva, de acuerdo a al Art 12° de la Ordenanza 02/HCD/2008, mientras realice tareas de dictado de dos comisiones semestrales.

- Se vota y es **aprobado**.

14) Expte-2025-807045

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar la transformación definitiva de planta solicitada por el Departamento QUÍMICA:

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE	Puntos
1 un cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva por concurso (Dra. Avendaño)	1.34
1 un cargo de Profesora Asistente dedicación simple interina (Dra. Avendaño RD-2025-336-UNC-DEC#FCEFYN).	0.67

1 un cargo de Profesora Asistente dedicación simple interina (Dra. Avendaño RHCD-2025-74-UNC-DEC#FCEFYN).	0.67
TOTAL A SUPRIMIR	2.68
CREAR DEFINITIVAMENTE	
1 cargo de Profesora Asistente dedicación exclusiva por concurso (aumentar dedicación Dra. Avendaño)	2.68
TOTAL A CREAR	2.68
DIFERENCIA	0.00

Art. 2°).- Aprobar Plan de trabajo 2025 y aumentar la dedicación a la Dra. Mara Constanza AVENDAÑO (Leg. 55.324) en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso en QUÍMICA APLICADA (ambos semestres) del Departamento QUÍMICA, a un cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva por concurso en QUÍMICA APLICADA (ambos semestres) del Departamento QUÍMICA desde la fecha de alta y por el término estatutario vigente, cargo creado según Art. 1° de la presente Resolución.

Art. 3°).- Aprobar la transformación definitiva de planta solicitada por el Departamento QUÍMICA:

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE	Puntos
1 un cargo de Profesora Asistente dedicación simple por concurso (Dra. Falletti RHCD-2022-715-EUNC- DEC#FCEFYN)	0.67
1 un cargo de Profesora Asistente dedicación simple interina (Dra. Falletti cargo en que revistó el Dr. Erro, RHCD-2025-477-UNC-DEC#FCEFYN)	0.67
TOTAL A SUPRIMIR	1.34
CREAR DEFINITIVAMENTE	
1 cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva (aumentar dedicación Dra. Falletti)	1.34
TOTAL A CREAR	1.34
DIFERENCIA	0.00

Art. 4°).- Aprobar el Plan de Trabajo 2025 y aumentar la dedicación de la Dra. Paulina FALLETTI (Leg. 49.278) en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple por concurso en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA a un cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva por concurso, en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta y y por el término estatutario vigente, cargo creado según Art. 3° de la presente Resolución.

Art. 5°) Eximir de las tareas de investigación a la Dra. Paulina FALLETTI (Leg. 49.278) en su cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva, de acuerdo a al Art 12° de la Ordenanza 02/HCD/2008, mientras realice tareas de dictado de dos comisiones semestrales

Art. 6°).- Aprobar la transformación definitiva de planta solicitada por el Departamento QUÍMICA:

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE	Puntos
1 un cargo de Profesora Ayudante A dedicación semiexclusiva interino (Lic. Zampar RHCD-2024-219-UNCDEC# FCEFYN)	1.12
TOTAL A SUPRIMIR	1.12
CREAR DEFINITIVAMENTE	
1 un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (reducir dedicación Lic. Zampar)	0.56
1 un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (a designar)	0.56
TOTAL A CREAR	1.12
DIFERENCIA	0.00

Art. 7°).- Reducir la dedicación de la Lic. Vanesa Paola ZAMPAR (Leg. 44.973) en un cargo de Profesora Ayudante A dedicación semiexclusiva interina en QUÍMICA APLICADA del Departamento QUÍMICA a un cargo de Profesora Ayudante A dedicación simple interina, en QUÍMICA APLICADA del Departamento QUÍMICA,

desde la fecha de alta y hasta que el cargo sea provisto por concurso o el 31 de marzo de 2027, lo que ocurra primero.

- Se vota y es **aprobado**.

15) Expte- 2025 - 986808

La Comisión de Enseñanza Aconseja:

Art. 1°).- Asignar funciones en la asignatura PALEOBIOLOGÍA (primer semestre) y TEORÍA Y MÉTODOS TAXONÓMICOS (segundo semestre), a la Dra. Marta Emilia SFERCO, Leg: 56067, en el cargo de Profesor Adjunto simple por Concurso, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología.

- Se vota y es **aprobado**.

16) Expte-2024-866910

La Comisión de Enseñanza aconseja,

Art. 1°) Asignar funciones a los docentes listados a continuación, para el dictado de clases y evaluaciones del CINEU 2026, en las asignaturas que se detallan

AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	MATERIA
VILA, JESUS ALBERTO	48926	FÍSICA Y QUÍMICA
FUNES, MARIA FERNANDA	58196	FÍSICA Y QUÍMICA
CASANOVA, GUILLERMO ANDRES	60436	FÍSICA Y QUÍMICA
MENENDEZ, PABLO SEBASTIAN	38578	FÍSICA Y QUÍMICA
SEGOVIA, MARISOL MAGALI	56387	FÍSICA Y QUÍMICA
LUTI, GABRIEL HUMBERTO	61147	FÍSICA Y QUÍMICA
CORONEL, CONSUELO	49837	FÍSICA Y QUÍMICA
MARQUEZ, DALMA	50773	FÍSICA Y QUÍMICA
LAMBERTI PECILE, GERMAN ANDRES	55197	FÍSICA Y QUÍMICA
DA VILA, ALEJANDRO	56123	FÍSICA
BERARDO, SILVIA MARINA	38534	FÍSICA
GONZALEZ, DANIEL HUGO	47113	FÍSICA
CID, MARIANA PAULA	42570	QUÍMICA
DELLA MEA, ELIANA LUCIANA	41092	QUÍMICA
BATTISTELLI, MARIANELA	61749	QUÍMICA
DORNAUFF, JIMENA AYLEN	60194	QUÍMICA
MALDONADO VELEZ, MARIA ZOE	55671	BIOLOGÍA
MALDONADO VELEZ, MARIA ZOE	55671	AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA
RUIBAL CONTI, MARIA VICTORIA	38534	AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA
SOTELINO, MARCELO ALEJANDRO	54669	AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA

TURU MICHEL, LAURA FABIANA	45569	AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA
BERARDO, SILVIA MARINA	38534	AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA
GONZALEZ, DANIEL HUGO	47113	MATEMÁTICA
VILA, JESUS ALBERTO	48926	MATEMÁTICA
FUNES, MARIA FERNANDA	58196	MATEMÁTICA
SEGOVIA, MARISOL MAGALI	56387	MATEMÁTICA
IZNARDO FERREYRA, LUCIANO MARTIN	58606	MATEMÁTICA
LUTI, GABRIEL HUMBERTO	61147	MATEMÁTICA
LAMBERTI PECILE, GERMAN ANDRES	55197	MATEMÁTICA
DORNAUF, JIMENA AYLEN	60194	MATEMÁTICA
OTERO, MARIA ROCIO	56.381	MATEMÁTICA

Art. 2°) Disponer el pago de una retribución equivalente a un cargo de profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva, desde el 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, a los docentes asignados en el Art. 1° a cubrir funciones en "Física y Química" y "Matemática".

Art. 3°) Disponer el pago de una retribución equivalente a un cargo de profesor Ayudante A dedicación simple, desde el 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, a los docentes asignados en el Art. 1° a cubrir funciones en "Física", "Química", "Biología" y "Ambientación Universitaria"

Art. 4°) Asignar funciones a los docentes listados a continuación, para el dictado de clases y evaluaciones del CINEU 2026, en las asignaturas que se detallan

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	MATERIA
BOECHAT, TIAGO ANDRÉS	43807335	FÍSICA Y QUÍMICA
MOVSESIAN RAMOS, JULIETA DEL MILAGRO	35578884	FÍSICA Y QUÍMICA
OTERO, ANA CAROLINA	26482490	FÍSICA Y QUÍMICA
MERLO RAIMONDI, MALENA REBECA	42897364	FÍSICA Y QUÍMICA
VILLALBA, MARCELO ENZO EMMANUEL	38640800	FÍSICA
SELEME, LAYLA LARA	41903601	FÍSICA
FUNES, FACUNDO MARIA	39620445	FÍSICA
OTERO, ANA CAROLINA	26482490	BIOLOGÍA
MOVSESIAN RAMOS, JULIETA DEL MILAGRO	35578884	AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA
LUCIANI, MARIA BELEN	35530858	AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA
BOECHAT, TIAGO ANDRES	43807335	MATEMÁTICA
MERLO RAIMONDI, MALENA REBECA	42897364	MATEMÁTICA
FUNES, FACUNDO MARIA	39620445	MATEMÁTICA
SELEME, LAYLA LARA	41903601	MATEMÁTICA
STANLEY, MILAGROS NAZARETH	42698681	MATEMÁTICA
CARNEVALLE, RAFAELA	42640860	MATEMÁTICA
PALAZZESI, VICTOR	34094481	MATEMÁTICA
MEZA, KARINA	40820185	MATEMÁTICA

Art. 5°) Disponer el pago de POR ÚNICA VEZ de un monto igual a \$350.000 (trescientos cincuenta mil pesos c/00) para los docentes listados en el Art. 4, contratados para el dictado de "Física y Química" y "Matemática".

Art. 6°) Disponer el pago de POR ÚNICA VEZ de un monto igual a \$175.000 (ciento setenta y cinco mil pesos c/00) para los docentes listados en el Art. 4, contratados para el dictado de "Física", "Química", "Biología" y "Ambientación Universitaria".

Art. 7°).- Autorizar a los docentes de esta Unidad Académica, con cargos de dedicación exclusiva, y que se encuentren en condiciones similares por la sumatoria de su carga horaria, que sean designados o contratados para el dictado de las materias para el CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS - CINEU 2026, a realizar tal actividad sin que ello implique una violación al régimen de incompatibilidades.

- Se vota y es **aprobado**.

DOCENCIA DE PREGRADO

17) Expte-2025-799510

La Comisión de Enseñanza Aconseja:

Art. 1o): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra IMÁGENES EN MEDICINA del Departamento de BIOINGENIERÍA, por el término de 1 (un)

año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y

conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	DNI
TOLEDO SOLTERMANN	Victoria	41.697.623
MAINARDI	Federica	44.433.439
MOLINA FIGUEROA	Matías	43.750.864
GORORDO	Constanza	44.931.336
GOMEZ	Dana Belén	41.273.687
ZAVALEY	José María	44.767.150
TARDIVO	Sofía Patricia	42.052.077
OLMOS CRUZ	Guadalupe Dalila	42.729.930
FOSSATI	Gerónimo	43.321.056

- Se vota y es **aprobado**.

18) Expte-2025-480427

La Comisión de Enseñanza Aconseja:

Art. 1o): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FÍSICA 1 del Departamento de FÍSICA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de

aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente,

a los siguientes estudiantes:

NOMBRE	APELLIDO	DNI
ESTEFANY	HERNÁNDEZ MONAGAS	95.008.564
MARCOS EZEQUIEL	GOMEZ	34.102.967
LARA MELISA	ROSTAN	46.478.647

- Se vota y es **aprobado**.

19) Expte-2025-160678

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra ENTOMOLOGÍA del Departamento de DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a la siguiente estudiante:

APELLIDO

NOMBRE

D.N.I

VIGNETTA CARVAJAL
36.356.529

Sofía Victoria

- Se vota y es **aprobado**.

REDICTADO Y REPARCIALIZADO

20) Expte-2025-848634

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º). Autorizar el REDICTADO en el SEGUNDO SEMESTRE de la asignatura ESTRUCTURAS DISCRETAS, del Departamento de COMPUTACIÓN, incorporándose al listado de REPARCIALIZADOS Y REDICTADOS de la Resolución N° 51-HCD-2025.

- Se vota y es **aprobado**.

21) Expte-2025-924381

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º). Autorizar la implementación durante el primer semestre del REDICTADO y REPARCIALIZADO de la asignatura INFORMÁTICA Y CÁLCULO NUMÉRICO, del Departamento de COMPUTACIÓN, incorporándose al listado de REPARCIALIZADOS Y REDICTADOS de la Resolución N° 51-HCD-2025.

- Se vota y es **aprobado**.

PLANES DE ESTUDIOS y PROGRAMAS

22) Expte-2025-953174

La Comisión de Enseñanza Aconseja:

Art.1) Aprobar el Reglamento de Práctica Profesional Supervisada para la carrera de Ingeniería en Agrimensura que como anexo forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

23) Expte-2025-959581

La comisión de Enseñanza Aconseja

Art.1) Aprobar el Reglamento de Práctica Profesional Integradora para la carrera de Ingeniería Industrial que como anexo forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

24) Expte-2025-961333

La comisión de Enseñanza Aconseja

Art.1) Aprobar el Reglamento de Práctica Profesional Integradora para la carrera de Ingeniería en Computación que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

25) Expte-2025-974501

La comisión de Enseñanza Aconseja

Art.1). Aprobar el Reglamento de Trabajo Final para la carrera de Ingeniería en Agrimensura que como anexo forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

Expte-2025-993540

La comisión de Enseñanza Aconseja

Art.1) Aprobar el "Reglamento de Proyecto Integrador" y "Reglamento de Práctica Profesional Supervisada" para la carrera de Ingeniería Electrónica que como anexos forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

26) Expte-2025-1000964

La comisión de Enseñanza Aconseja

Art. 1°).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura GESTIÓN DE CALIDAD para la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución

- Se vota y es **aprobado**.

27) Expte-2025-999844

La comisión de Enseñanza Aconseja

Art. 1°).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura AGRIMENSURA Y GEOMETRÍA TERRITORIAL para la carrera INGENIERÍA EN AGRIMENSURA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

28) Expte-2025-999881

La comisión de Enseñanza Aconseja

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS para la carrera INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

29) Expte-2025-999079

La comisión de Enseñanza Aconseja

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA para las carreras de INGENIERÍA AEROESPACIAL, AMBIENTAL, BIOMÉDICA, CIVIL, ELECTROMECAÁNICA, ELECTRÓNICA, EN AGRIMENSURA, EN COMPUTACIÓN, INDUSTRIAL, MECÁNICA y QUÍMICA, CONSTRUCTOR, y TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS QUÍMICO INDUSTRIAL y EN SISTEMAS DIGITALES, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

30) Expte-2025-999192

La comisión de Enseñanza Aconseja

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO 1 para las carreras de INGENIERÍA AEROESPACIAL, AMBIENTAL, BIOMÉDICA, CIVIL, ELECTROMECAÁNICA, ELECTRÓNICA, EN AGRIMENSURA, EN COMPUTACIÓN, INDUSTRIAL, MECÁNICA y QUÍMICA, CONSTRUCTOR, y TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS QUÍMICO INDUSTRIAL y EN SISTEMAS DIGITALES, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

31) Expte-2025-998607

La comisión de Enseñanza Aconseja

Art.1) Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO 3 para las carreras de INGENIERÍA AEROESPACIAL, BIOMÉDICA, EN COMPUTACIÓN, ELECTROMECAÁNICA, ELECTRÓNICA y MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

32) Expte-2025-960629

La comisión de Enseñanza Aconseja

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura CÁLCULO ESTRUCTURAL 1 para la carreras de INGENIERÍA AEROESPACIAL,

ELECTROMECAÁNICA y MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

33) Expte-2025-960913

La comisión de Enseñanza Aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura CÁLCULO ESTRUCTURAL 2 para la carreras de INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA y MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

34) Expte-2025-892858

La comisión de enseñanza aconseja

Art. 1º) Aprobar la modificación del programa analítico de la asignatura Aeronáutica General, Seminarios y Aeropuertos, de la Carrera Ingeniería Aeroespacial, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

35) Expte-2025-960430

La comisión de enseñanza aconseja

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura MECÁNICA RACIONAL para las carreras de INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA y MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

36) Expte-2025-960488

La comisión de enseñanza aconseja

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA para la carrera INGENIERÍA MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución

- Se vota y es **aprobado**.

37) Expte-2025-960530

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS para la carreras de INGENIERÍA AEROESPACIAL, ELECTROMECAÁNICA y MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

38) Expte-2025-960580

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS para la carreras de INGENIERÍA AEROSPACIAL, ELECTROMECAÁNICA y MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

39) Expte-2025-960943

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura CIENCIAS DE LOS MATERIALES para la carreras de INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA y MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

40) Expte-2025-960977

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura PROCESOS DE MANUFACTURA 1 para la carrera INGENIERÍA MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

41) Expte-2025-961038

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura PROCESOS DE MANUFACTURA 2 para la carrera INGENIERÍA MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

42) Expte-2025-961062

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS para la carreras de INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA y MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

43) Expte-2025-961126

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS para la carrera INGENIERÍA MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

44) Expte-2025-961176

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura ELECTROTECNIA GENERAL para la carrera INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

45) Expte-2025-961239

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura SISTEMAS NEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS para la carrera INGENIERÍA MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

46) Expte-2025-961287

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura DISEÑO Y PROYECTO MECÁNICO 1 para la carrera INGENIERÍA MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

47) Expte-2025-961318

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura DISEÑO Y PROYECTO MECÁNICO 2 para la carrera INGENIERÍA MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

48) Expte-2025-961357

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura ELECTRÓNICA APLICADA para las carreras de INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA y MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

49) Expte-2025-961392

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura TEORÍA DE CONTROL para las carreras de INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA y MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

50) Expte-2025-961421

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura SISTEMAS DE CONTROL para las carreras de INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA y MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

51) Expte-2025-961455

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura SISTEMAS DE MEDICIÓN para la carrera INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución

- Se vota y es **aprobado**.

52) Expte-2025-997141

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura TOPOGRAFÍA BÁSICA para las carreras de INGENIERÍA AMBIENTAL y CIVIL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

53) Expte-2025-997163

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura TOPOGRAFÍA APLICADA para las carreras de INGENIERÍA AMBIENTAL y CIVIL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

54) Expte-2025-997185

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura SUELOS Y AMBIENTE para la carrera INGENIERÍA AMBIENTAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

55) Expte-2025-997207

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura QUÍMICA Y FÍSICA DE LOS PROCESOS AMBIENTALES para la carrera INGENIERÍA AMBIENTAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

56) Expte-2025-997227

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES para la carrera INGENIERÍA CIVIL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

57) Expte-2025-997254

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura INSTALACIONES HOSPITALARIAS para la carrera INGENIERÍA BIOMÉDICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

58) Expte-2025-998311

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura ESTRUCTURAS DISCRETAS para la carrera INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

59) Expte-2025-998455

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN para la carrera INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

60) Expte-2025-998831

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura INFORMÁTICA Y CÁLCULO NUMÉRICO para las carreras de INGENIERÍA BIOMÉDICA y ELECTRÓNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

61) Expte-2025-999227

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS para la carrera INGENIERÍA AEROESPACIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

62) Expte-2025-999250

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA para las carreras de INGENIERÍA AEROESPACIAL, AMBIENTAL, CIVIL, ELECTROMECAÁNICA, EN AGRIMENSURA, INDUSTRIAL, MECÁNICA y QUÍMICA, CONSTRUCTOR, y TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS QUÍMICO INDUSTRIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

63) Expte-2025-999275

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura CÁLCULO ESTRUCTURAL 2 para la carrera INGENIERÍA AEROESPACIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

64) Expte-2025-999311

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura CIENCIAS DE MATERIALES para la carrera INGENIERÍA AEROESPACIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

65) Expte-2025-999343

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL para las carreras de INGENIERÍA BIOMÉDICA y ELECTRÓNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

66) Expte-2025-999353

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura ELECTROTECNIA Y ELECTRICIDAD para la carrera INGENIERÍA AEROESPACIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

67) Expte-2025-999428

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura MECÁNICA RACIONAL para la carrera INGENIERÍA AEROESPACIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

68) Expte-2025-999467

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura ELECTRÓNICA DIGITAL 2 para las carreras de INGENIERÍA BIOMÉDICA, ELECTRÓNICA y EN COMPUTACIÓN, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

69) Expte-2025-999476

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura MECÁNICA DEL VUELO para la carrera INGENIERÍA AEROESPACIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

70) Expte-2025-999525

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN para la carrera INGENIERÍA AEROESPACIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

71) Expte-2025-999564

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE AVIONES para la carrera INGENIERÍA AEROESPACIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

72) Expte-2025-999622

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS para las carreras de INGENIERÍA AMBIENTAL y CIVIL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

73) Expte-2025-999699

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura TEORÍA DEL CONTROL para la carrera INGENIERÍA AEROESPACIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

74) Expte-2025-999758

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA para la carrera INGENIERÍA BIOMÉDICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

75) Expte-2025-999794

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura SEGURIDAD Y NORMALIZACIÓN BIOMÉDICA para la carrera INGENIERÍA BIOMÉDICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

76) Expte-2025-999823

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura HISTOLOGÍA PARA INGENIEROS para la carrera INGENIERÍA BIOMÉDICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

77) Expte-2025-999903

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura LOGÍSTICA para la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

78) Expte-2025-999952

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS para la carrera INGENIERÍA CIVIL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

79) Expte-2025-1000004

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS para la carrera INGENIERÍA AMBIENTAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

80) Expte-2025-1000181

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL para la carrera INGENIERÍA AMBIENTAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

81) Expte-2025-1000280

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura TECNOLOGÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD para la carrera INGENIERÍA AMBIENTAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

82) Expte-2025-1000443

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura GESTIÓN DE SERVICIOS para la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

83) Expte-2025-1000551

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura ORGANIZACIONES E INDUSTRIAS para la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

84) Expte-2025-1000557

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura TERMODINÁMICA QUÍMICA para la carrera INGENIERÍA AMBIENTAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

85) Expte-2025-1000566

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura MODELOS Y SIMULACIONES para la carrera INGENIERÍA BIOMÉDICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

86) Expte-2025-1000583

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura PROCESAMIENTO DE SEÑALES para la carrera INGENIERÍA BIOMÉDICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

87) Expte-2025-1000622

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura RADIACIONES IONIZANTES EN MEDICINA para la carrera INGENIERÍA BIOMÉDICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

88) Expte-2025-1000680

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura PROCESOS DE MANUFACTURA 2 para la carrera INGENIERÍA MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

89) Expte-2025-1000776

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura MANTENIMIENTO INDUSTRIAL para la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

90) Expte-2025-961475

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRADORA para la carrera INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

91) Expte-2025-958593

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º) Aprobar la modificación del programa analítico de la asignatura Geofísica para la carrera de Ciencias Geológicas, a fin de reflejar su correcta radicación en el Departamento Geología Aplicada.

- Se vota y es **aprobado**.

92) Expte-2025-1000667

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura PROYECTO INTEGRADOR para la carrera de INGENIERÍA ELECTRÓNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución

- Se vota y es **aprobado**.

93) Expte-2025-1000687

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA para la carrera de INGENIERÍA ELECTRÓNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

94) Expte-2025-1000654

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRADORA para la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

95) Expte-2025-961675

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRADORA para la carrera INGENIERÍA MECÁNICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

96) Expte-2025-1000658

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura PROYECTO INTEGRADOR para la carrera INGENIERÍA BIOMÉDICA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

97) Expte-2025-1000641

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura TRABAJO FINAL para la carrera INGENIERÍA EN AGRIMENSURA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

98) Expte-2025-1000631

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de la asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA para la carrera INGENIERÍA EN AGRIMENSURA, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

CALENDARIO ACADÉMICO

99) Expte-2025-624260

La comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el CALENDARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO para el año lectivo 2025 que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°) Autorizar la modificación de las fechas del segundo llamado del turno de examen de febrero de 2026.

- Se vota y es **aprobado**.

DICTADO

100) Expte-2025-902142

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°) Aprobar el dictado de los Cursos Intensivos de Verano 2026 de las asignaturas listadas en el Anexo I, bajo las condiciones allí mencionadas.

Art. 2°) Asignar funciones en los Cursos Intensivos de Verano 2026 y disponer el pago de la retribución equivalente que se indica a continuación desde el 01/02/2026 al 28/02/2026 a los siguientes docentes:

Asignatura	Docente	Retribución equivalente
Álgebra Lineal	Lic. Mauricio Alejandro Santillán (DNI 36.121.158)	Prof. adjunto dedicación semi exclusiva
	Dra. Cecilia Pozzi Piacenza (Leg 40395)	
Física II	Mgter Ing. Gustavo Lazarte (Leg. 28982)	Prof. adjunto dedicación simple
	Mgter Ing. Alejandra Lucia Pérez Lucero (Leg 32845)	
Análisis Matemático 2	Dra Cecilia Herrera (Leg. 52368)	Prof. adjunto dedicación simple
Física 1 (Ingenierías)	Ing. Osvaldo Natali (Leg 31587)	
Análisis Matemático 1	Dra. Sonia Vera (Leg 50240)	

- Se vota y es **aprobado**.

SR. CONS. GALÍNDEZ. - Saludar a todos los miembros del presente Cuerpo. Quería hacer un breve comentario sobre los intensivos de verano. Contar en primer lugar, que estamos muy contentos con la implementación de esta instancia, que año a año demuestra lo fundamental que es para nosotros como estudiantes y que representa una de esas instancias que demuestra por qué nuestra Facultad es un modelo y un faro en cuanto a las instancias de acompañamiento académico de nuestros estudiantes. Justamente, a lo largo de estos años contamos con numerosos testimonios de compañeros que gracias a esto, pueden tener un avance académico real, y sabemos que hoy más que nunca eso representa a cientos de compañeros. Celebramos no solo su implementación, sino que contamos con cinco materias en esta oportunidad, de materias troncales para nuestras carreras; es decir, que es muy importante, un avance significativo. Muchas gracias.

SR. CONS. LAMBERTI. - Agradecer por la palabra y referirme a los puntos relacionados al calendario académico y a los intensivos de verano. Agradecer enormemente a los docentes y a la educación pública de calidad. Sabemos que es una instancia completamente difícil en lo que se refiere a situación salarial y, además, de que los estudiantes estamos hoy en la transición de un plan viejo a uno nuevo, y eso facilita un montón estas medidas, que podamos ir avanzando en la carrera, que verdaderamente sea fructífero. Estamos bastante conmovidos, por eso queremos agradecer y también hacer una mención a la cuestión reglamentaria. Acá estamos aprobando reparcializados y redictados de verano, justamente como lo demanda la resolución hecha en 2016, que para uno también es movilizante porque el hacedor de ese expediente, quien lo comenzó, fue Germán, mi hermano. También llamar a la reflexión porque se hizo una costumbre durante la gestión de Pablo, que aprobásemos esos redictados y reparcializados de verano, pero llegando a la instancia de invierno, no. Y eso a mí siempre me llamó la atención. Entonces quiero convocar ahora, en la última sesión que tenemos durante este ciclo lectivo, que tenemos ahora en diciembre, para que cuando venga esa instancia de invierno cumplimentemos esta reglamentación, que si no me equivoco, la resolución aprobada por el Consejo Superior en el 2016 dictamina que las unidades académicas tienen que basar esa aprobación de los intensivos de verano o invierno en la reglamentación implicada para los reedictados y reparcializados, que como dice la norma, tienen que pasar sí o sí por el Consejo Directivo. No sé por qué con Pablo no ha pasado eso; hay un reclamo, está todo en Actas. Y con respecto al calendario académico, hacer mención acerca de que la propuesta tradicional prevaleció. Yo creo que ha sido una expresión contundente de los estudiantes en cuanto a redes sociales, la cercanía donde están para venir a hablar con los compañeros que estaban en ese momento caminando la Facultad o en el pasillo, y me parece muy importante que desde la gestión de la Facultad y los diferentes claustros que la conforman nos hayan escuchado, nos hayan dado lugares de reclamo, porque sé que dentro de la gestión pública, uno va generando diferentes espacios, diferentes lugares de formación, en los cuales asimila herramientas y sabe que hay cuestiones que quizás son lo mejor para la Facultad. Pero en este caso, cuando había una relación directa con nuestro claustro, nuestro claustro dijo: "Por favor, no vayamos por esta vía". Y escucharon, y hay que hacer un reconocimiento de eso. De todas formas, nosotros consideramos que esta irregularidad que se ha sucedido con respecto a lo que es el segundo llamado de febrero, no podemos dejarla pasar, porque mientras haya un estudiante que se vea perjudicado por esta cuestión administrativa, tenemos que mencionarlo. De todas formas, nosotros reiteramos lo que dijimos en la comisión con Daniel: que habría que formar una comisión ad hoc para poder planificar lo que son los futuros calendarios académicos y llevar propuestas vanguardistas de manera mancomunada con los estudiantes. Entonces, abrir el debate futuro y saber que tenemos que encontrar una mesa amplia en la cual podamos debatir con diferentes claustros y espacios de la Facultad, pero siempre llegando a un consenso y a una ejecución. En ese aspecto, agradecer por el espacio y la preposición; el trabajo de los secretarios académicos, intachable, pero siempre haciendo referencia a que tenemos que encontrar una vuelta de rosca más a eso. Gracias.

SRA. DECANA. - Gracias, consejero.

VI.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

ADSCRIPCIONES

101) Expte-2025-801288

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja
Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/el Geol. Calvi, JUAN MARCELO DNI N° 23.543.298 como Aspirante Adscripto para la asignatura Mineralogía e Industrias Extractivas del Departamento de Química
Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto:
Tribunal miembros titulares:
1°.Geóloga Rosa AYALA
2°.Geóloga Viviana RUTH AGUIRRE
3°.Geólogo Arturo R. LLUPIÁ
Tribunal miembros suplentes:
1°.Geólogo David H. PALACIO
2°.Ing. Germán Rodrigo MOLINA

- Se vota y es **aprobado.**

102) Expte-2025- 933641

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja
Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/el Ing. SALINELLI, Agustín DNI N° 43.675.991 como Aspirante Adscripto para la asignatura Hidrología y Procesos Hidráulicos del Departamento de Hidráulica
Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto:
Tribunal miembros titulares:
1°.Dra. Teresa María REYNA
2°. Dra. Erica Betiana DIAZ
3°. Dr. Facundo ALONSO
Tribunal miembros suplentes:
1°.Dra. Ana HEREDIA
2°.Mg. Matías EDER

- Se vota y es **aprobado.**

AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN

103) Expte-2025-838426

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja:
Art. 1°) Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto: "Análisis de metales pesados en agua, sedimentos y plantas acuáticas colectadas en ecosistemas de vegas altoandinas", a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	DNI
BARRIOS	Lucas	45.936.383
WILLIAMS	Tomás	45.798.661
ANTONUCCIO	Gisela Fabiana	40.416.188

- Se vota y es **aprobado.**

BECAS

104) Expte-2025-593261

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja:

Art. 1) Designar como Becarios del Centro de Vinculación CETEQUI a partir del alta temprana y por el término de 3 meses, a los siguientes estudiantes:

- Camilo Asael Cariat Tesoniero - D.N.I.: 42.850.369 de la carrera: Ingeniería Química,
- Daiana María Celeste Albornoz - D.N.I.: 44.105.701 de la carrera: Ingeniería Química

Art. 2) Designar a Patricia Montoya como Directora de la Beca.

Art 3) La Directora de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente.

Art. 4) La erogación ocasionada por esta designación será de 7 módulos y será afrontada con fondos del Centro de Vinculación CETEQUI.

- Se vota y es **aprobado**.

105) Expte-2025-928228

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja:

Art. 1) Designar al estudiante de la carrera de Ciencias Geológicas, *Magdalena Morena Silvetti* - D.N.I.: 40.802.292, como Becario del Centro de Vinculación de Estudios Territoriales (CET) a partir del alta temprana y por el término de 3 meses.

Art. 2) Designar a Mario A. Piumetto como Director de la Beca

Art 3) El Director/a de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente

Art. 4) La erogación ocasionada por esta designación será de 17 módulos y será afrontada con fondos del Centro de Vinculación de Estudios Territoriales (CET).

- Se vota y es **aprobado**.

REGLAMENTARIAS

106) Expte-2025-948739

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja:

Art. 1°).- Autorizar la actualización de la Tasa Retributiva de Servicios (TRS) de la carrera de posgrado DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS a partir del 1° de marzo de 2026, de acuerdo con los siguientes esquemas de pago:

- Una (1) cuota anual de ciento cuarenta mil pesos (\$140.000) con vencimiento el día 31 de marzo de 2026; o

- Cuatro (4) cuotas de treinta y cinco mil pesos (\$35.000), cuyos vencimientos se fijan para los días 31 de marzo, 30 de abril, 31 de mayo y 30 de junio de 2026, para la primera, segunda, tercera y cuarta cuota, respectivamente; o

- Diez (10) cuotas mensuales de diecisiete mil pesos (\$17.000) a pagar en el período marzo-diciembre de 2026.

Art. 2°).- Los estudiantes admitidos antes del año 2023 y cuyas cuotas anuales estén vigentes en fechas posteriores al 31/3/2023, sólo podrán hacer pagos según el esquema de 4 o 10 cuotas mensuales, según lo indicado en el Art.1. En ese caso, la cuota comenzará a abonarse a partir del mes posterior al mes de vencimiento de la cuota anual. Las TRS vencidas podrán ser abonadas en un esquema de un único pago hasta el 31 de marzo de 2026.

Art. 3°).- Las cuotas deberán abonarse en los plazos establecidos en el Art. 1. En caso de mora, las gestiones administrativas (emisión de certificados,

revisión de informes, asignación de créditos, etc.) quedarán suspendidas hasta su regularización.

Art. 4°).- Se deja abierta la posibilidad de revisar las proyecciones presupuestarias y los montos de la Tasa Retributiva de Servicios al finalizar el primer cuatrimestre del año 2026, en virtud de los cambiantes escenarios económicos.

- Se vota y es **aprobado**.

107) Expte-2025-796608

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja:

Art. 1.- Modificar el nombre del "Laboratorio de Comunicaciones Digitales" por el de "Laboratorio de Informática y Telecomunicaciones" (LIT).

- Se vota y es **aprobado**.

SRA. DECANA. - La semana que viene son los turnos de exámenes. En esto, y lo han mencionado también los consejeros estudiantiles, la importancia de la difusión del calendario de los turnos de examen, de las inscripciones, etcétera. Si bien desde las comunicaciones oficiales y de Bienestar Estudiantil se hace mucha comunicación, también es importante las agrupaciones, que en eso mantengamos a nuestra enorme comunidad de estudiantes, 14.000 estudiantes, anoticiados de todas estas cuestiones. La semana que viene, turnos de examen; el viernes 5 en particular tenemos el cierre de año académico de la Universidad Nacional de Córdoba a las 10 de la mañana en el Pabellón Argentina. Así que, quienes pueden acompañar, se agradece. También a las 17 horas es la última colación del año; también invitar a los que puedan acompañar. Va a estar el profe Alanís dando su discurso académico y está próximo a jubilarse, así que también le he pedido participación al Departamento de Física y quienes lo conozcan (creo que todos tenemos aprecio por profesor Alanís). Así que además de la importancia de la colación en sí, lo vamos a tener al profe Alanís, y quienes quieran y puedan acompañar, se agradece. La próxima sesión la íbamos a intentar hacer el 12 de diciembre.

SR. SECRETARIO. - Los voy a convocar con tiempo para una comisión previa. En principio, con lo que tenemos estaríamos bien de acreditaciones, pero si empieza a surgir algo y veo que es medio voluminoso, por ahí los convoco a una comisión y hacemos una sesión el 10 para no estar tan ahorcado con los plazos, porque nosotros tenemos como plazo el 15 para subir a un sistema. Tenemos que tener las resoluciones firmadas en la previa; nos queda sábado y domingo, o sea, estamos muy jugados por eventuales errores.

SRA. DECANA. - Entonces resérvense el 10 y el 12 de diciembre, por las dudas, a las 11 de la mañana, y súmenle un ratito más. Varios han preguntado si hacemos un brindis de fin de año; este año la decisión fue no hacer brindis a fin de año, pero hemos hecho estas otras cuestiones: ayer fueron los jubilados mayores de 35; después nos juntamos a charlar un ratito, a tomar un jugo o algo fresco. Vamos a intentar que, en esa sesión, también terminemos la sesión y nos quedemos un ratito charlando, tomando algo a modo de cierre. Así que vamos a pedir que, en la medida de lo posible, vengan los consejeros titulares y suplentes, y va a estar el gabinete para que hagamos ese cierre de fin de año en la sede Centro. Muchísimas gracias, y a los que vayan hoy a la charla de Vaquerías, nos vemos a las 5 de la tarde. Gracias.